



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO BANYERES DE MARIOLA

5109 OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 425 de 13 de junio de 2023, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola correspondiente al ejercicio 2023, con arreglo al siguiente detalle:

CODIGO	DENOMINACIÓN	CATEG.	DEDICACIÓN	PLAZAS	FORMA PROVISIÓN
F	Auxiliar Administrativo/a	C2	100%	4	3 Turno Libre 1 Turno Libre - Diversidad funcional
F	Arquitecto/a	A1	100%	1	Turno Libre
F	Policía Local	C1	100%	4	2 Turno Libre 2 Turno Movilidad

Segundo.- Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, para general conocimiento.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y el artículo 70 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Banyeres de Mariola, 14 de junio de 2023

El Alcalde, Josep Sempere i Castelló